



Ayuntamiento
de Antequera

Deportes



Nº 139/2015

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente del Patronato Deportivo Municipal de Antequera, D. Manuel J. Barón Ríos, vistas las facultades que el artículo 7 de los Estatutos de este Organismo Autónomo Local Administrativo Patronato Deportivo Municipal de Antequera, definitivamente aprobados y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 2 de junio de 2004, confiere a esta Presidencia,

VENGO A RESOLVER

APROBACIÓN CONSTITUCIÓN MESA DE CONTRATACIÓN.- Vengo a aprobar la constitución de la mesa de contratación correspondiente al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del contrato de servicios "Desarrollo de Cursos de Natación Terapéutica y Preventiva en la Piscina Cubierta Municipal de Antequera", mediante procedimiento negociado sin publicidad, integrada por:

Presidente del P.D.M. y de la mesa	MANUEL J. BARÓN RÍOS
Vocales	
Concejal Delegada Deportes	EUGENIA GALÁN LOZANO
Concejal Hacienda	JUAN ROSAS GALLARDO
Representates	
Representante P.S.O.E.	MANUEL J. CHICÓN PORRAS
Representante I.U.	FCO. PAULA MATAS GARCÍA
Secretario Corporación Municipal	JUAN M. GUARDIA SOLIS
Interventor Corporación Municipal	FRANCISCO P. DÍAZ ARGÜELLES
Asesor / Director P.D.M.	PEDRO ARAGÓN CANSINO
Secretaria de la Mesa	LOURDES NAVARRO SÁNCHEZ

Así lo dispone el Sr. Presidente de este P.D.M. que firma la presente resolución ante mí, el Secretario del mismo, en Antequera a 17 de Noviembre de 2.015.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL ANTEQUERA

Paseo Real, s/n – Edificio Piscina Cubierta
Tfno. 952708145 – Fax 952842908
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)